



# **Informe Programa Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor**

**Abril - Junio  
2013**

## I N D I C E

<b>1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre abril - junio 2013.</b>	<b>3</b>
<b>2. Actividades del trimestre abril - junio vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Mes de abril.</b>	<b>4</b>
<b>2.2. Mes de mayo.</b>	<b>5</b>
<b>2.3. Mes de junio.</b>	<b>7</b>
<b>3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2013.</b>	<b>9</b>
<b>3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Junio 2013.</b>	<b>10</b>
<b>3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Junio 2013.</b>	<b>11</b>
<b>3.3. Línea viviendas singulares. Junio 2013.</b>	<b>12</b>

## 1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre abril – junio 2013.

De acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente, el Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor ha ejecutado un 41,97% del presupuesto vigente para el año 2013, lo que corresponde a \$1.564.609 miles de pesos.

### INFORME AVANCE DE EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO 2013 (en miles de \$)

#### Programa Fondo Servicios Atención Adulto Mayor 24.03.716:

Presupuesto Vigente	Ejecutado Enero-Marzo	Ejecutado Abril-Junio	Ejecutado Julio-Septiembre	Ejecutado Octubre - Diciembre	Acumulado al 30/06/2013	Saldo
3.727.532	345.385	1.219.224	0	0	1.564.609	2.162.923

<b>Subtítulo 21</b>	174.972	39.329	42.410	0	0	81.739	93.233
Honorarios	174.972	39.329	42.410	0	0	81.739	93.233

<b>Subtítulo 22</b>	48.791	13.903	24.074	0	0	37.977	10.814
Gastos de Administración	48.791	13.903	24.074	0	0	37.977	10.814

<b>Subtítulo 24</b>	3.342.769	291.116	1.148.520	0	0	1.439.636	1.903.133
Fondo Concursable Operación y Equipamiento ELEAM	3.133.115	288.982	1.036.449	0	0	1.325.432	1.807.683
Asignación Directa Plan Intervención Viviendas Tuteladas	209.654	2.134	112.071	0	0	114.204	95.450

<b>Subtítulo 29</b>	161.000	1.037	4.219	0	0	5.256	155.744
Equipamiento ELEAM	0	0	0	0	0	0	
Equipamiento Viviendas Tuteladas	161.000	1.037	4.219	0	0	5.256	155.744

## **2. Actividades del trimestre abril–junio vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.**

### **2.1. Mes de abril.**

#### **2.1.1. Subtítulo 21.**

- Revisión de terreno para emplazamiento CVT san Antonio 2.
- Revisión y emisión de minuta respecto de carpeta técnica proyecto CVT La Ligua.
- Visita para evaluación de terreno en comuna de Lo Barnechea donde se podría construir CVT.
- Revisión de casos que se encuentran postulando a ELEAM Puente Alto.
- Realización de jornada de capacitación a profesionales regionales del Programa de Viviendas Protegidas en la ciudad de Santiago.
- Actualización de inventario correspondiente al equipamiento que se ha recibido a la fecha en ELEAM de Arica.
- Gestión y selección de postulaciones para ELEAM Puerto Montt, CVT Alerce y Purranque.
- Ingreso a sistema gestión de datos la demanda por postulaciones en la región de Los Lagos.
- Gestión con Bomberos de las comunas de Osorno y Frutillar para evaluación y emisión de certificados técnicos para la instalación de sistemas de calefacción a leña en Condominios de Viviendas Tuteladas.
- Revisión planes de intervención correspondientes a la operación de los ELEAM de Arica, Cunco, Magallanes, Cauquenes, Puente Alto, Melipeuco y Puerto Montt.
- Elaboración de reportes de observaciones y recomendaciones de adecuaciones para orientar la gestión y administración de los operadores en los ELEAM de SENAMA.

#### **2.1.2. Subtítulo 22.**

Los gastos están asociados a:

- Arriendo vehículo para la realización de visita CVT de San Antonio.
- Pago de servicios básicos de consumo de electricidad y agua potable correspondiente a CVT El Edén de Rancagua.
- Pago de servicios de vigilancia a ELEAM de Coronel y Hualpén, correspondiente al mes de febrero 2013.
- Pago de servicio de radiotaxi nivel central correspondiente al mes de marzo.
- Pago de pasajes aéreos y servicios logísticos para la realización de jornada capacitación del Programa de Viviendas Protegidas realizada en Santiago durante el mes de abril.

### **2.1.3. Subtítulo 24.**

- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de enero y febrero a la I. Municipalidad Cauquenes, por la operación del ELEAM ubicado en dicha comuna.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de enero, febrero y marzo a las I. Municipalidades de Licantén, Cunco y Melipeuco, por la operación de los ELEAM ubicados en dichas comunas.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de enero, febrero y marzo al Servicio de Salud de Reloncaví, por la operación del ELEAM ubicado en la ciudad de Pro. Montt.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de febrero y marzo al Hogar de Cristo, por la operación del ELEAM ubicado en la comuna de Puente Alto.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de marzo y abril al Servicio de Salud de Magallanes y a la I. Municipalidad de Loncoche, por la operación de los ELEAM ubicados en las comunas de Punta Arenas y Loncoche, respectivamente.
- Transferencias de recursos para la implementación de los planes intervención en los Condominios de Viviendas Tuteladas de las comunas de Penco (addendum 2013), Colina, Paine, Frutillar, Melipilla, Maipú, Cerrillos, Talca, Santa Cruz, Puente Alto, Lanco, Lampa, Osorno, y Hualqui.

### **2.1.4. Subtítulo 29.**

- Pago de equipamiento correspondiente a Condominios de Viviendas Tuteladas de las comunas de Angol, Llay-Llay y ELEAM de Hualpén.

## **2.2. Mes de mayo.**

### **2.2.1. Subtítulo 21.**

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Recepcionar y gestionar comodatos de viviendas que transfiere SERVIU a SENAMA.
- Monitorear el estado de avance de los proyectos en etapa de diseño y construcciones que se encuentran en ejecución, supervisando plazos y estándares definidos por instancias técnicas del SENAMA.
- Coordinación con SERVIU Magallanes para la elaboración de proyecto de modificación a ELEAM de la comuna de Punta Arenas.
- Visita para evaluación de terreno en comunas de Quellón y Castro, donde se podrían construir CVT.
- Revisión planes de intervención correspondientes a la operación de los ELEAM de Arica, Cunco, Magallanes, Cauquenes, Puente Alto, Melipeuco, Puerto Montt. Elaboración de reportes de observaciones y recomendaciones de adecuaciones para orientar la gestión y administración de los operadores correspondientes.

### **2.2.2. Subtítulo 22.**

- Pago de servicios de vigilancia a ELEAM Coronel (marzo) y Hualpén (marzo, abril).
- Pago de servicio de arriendo de vehículo para capacitación programa vivienda y visitas establecimientos en región de Bio Bío.
- Pasajes aéreos Santiago-Concepción-Santiago.
- Reposición y mantención instalaciones de gas licuado en CVT San Ramón.
- Pago de reparaciones en CVT de Colina.
- Pago por publicación de aviso en diario del concurso privado para la operación del ELEAM de Coronel.
- Pago de servicios de transporte a Encargados Programa Viviendas Protegidas correspondientes al mes de abril.
- Pago de servicios básicos de consumo de electricidad y agua potable correspondiente al ELEAM Coronel y deuda de servicios eléctricos correspondiente a CVT de Talca.
- Pago de servicios de vigilancia a ELEAM de Coronel y Hualpén, correspondiente al mes de marzo 2013.
- Pago de servicio locución para la inauguración ELEAM de Puente Alto.

### **2.2.3. Subtítulo 24.**

La ejecución está asociada con:

- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de marzo, abril y mayo a la I. Municipalidad de Cauquenes, por la operación del ELEAM ubicado en la comuna de Cauquenes.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de mayo y junio al Hogar Cristo, por la operación del ELEAM ubicado en la comuna de Curicó.
- Transferencias de recursos para la implementación de los planes intervención en los Condominios de Viviendas Tuteladas de las comunas de Buin, La Pinta, Coronel y Angol.

### **2.2.4. Subtítulo 29.**

Los gastos están asociados a:

- Pago de equipamiento correspondiente al Condominio de Viviendas Tuteladas de la comuna de San Antonio.

## **Mes de junio.**

### **2.2.5. Subtítulo 21.**

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Seguimiento y visita para la recepción de obra de reparación al cierre perimetral del CVT de Puente alto.
- Visita de Encargada de Vivienda, Arquitecta, Coordinadora Regional y Profesional de vivienda regional a CVT de Diego de Almagro y Caldera. Reunión de coordinación con SERVIU para futuros proyectos de CVT en la región.
- Seguimiento y monitoreo de la ejecución del plan de intervención social y asesoramiento a contrapartes de entidades en convenio respecto de los contenidos, metodología y acciones operativas en Condominios de Viviendas Tuteladas.
- Realización de visitas domiciliarias, en conjunto con enfermera del ELEAM de Arica, para la aplicación de fichas de postulación a personas mayores que cuentan con el perfil para acceder a dicho establecimiento.
- Gestión y selección de postulaciones para CVT Alerce y Purrunque en región de Los Lagos.
- Reunión con DIDECO, jefa finanzas y directores ELEAM de la región del Maule para proporcionar orientaciones relacionadas a temas administrativos de las residencias.
- Revisión planes de intervención correspondientes a la operación de los ELEAM de Punta Arenas, Puente Alto, Arica, Licantén, Melipeuco. Elaboración reportes con observaciones y recomendaciones de adecuaciones para enviar a operadores. Asesoría ante consultas de las respectivas Coordinaciones Regionales.
- Revisión de informes bimensuales operación ELEAM Curicó, Cunco, Melipeuco, Loncoche, Licantén, Arica, Puerto Montt, Cauquenes, Punta Arenas.
- Coordinación con SERVIU Antofagasta para evaluar disponibilidad de terrenos para construcción de CVT.
- Visita de monitoreo semanal a ELEAM Puente Alto. Chequeo de avances en la operación de establecimiento y el ingreso de personas mayores.
- Gestionar y monitorear el avance de construcción de los CVT en Puerto Natales y Porvenir, en conjunto con jefe técnico de SERVIU de Magallanes y Antártica Chilena.

### **2.2.6. Subtítulo 22.**

Los gastos están asociados a:

- Pago de servicio de arriendo de vehículo para la realización de visita a CVT de la región de Atacama.
- Pago de servicios básicos de consumo de agua potable correspondiente al condominio de Llay Llay, región de Valparaíso.
- Pago de servicios de vigilancia a ELEAM de Coronel y Hualpén, correspondiente al mes de abril 2013.
- Pago de servicio de radiotaxi nivel central correspondiente al mes de mayo.

- Pago de publicación de aviso en diario del concurso público para la operación del ELEAM de Coronel.

#### **2.2.7. Subtítulo 24.**

La ejecución está asociada con:

- Transferencias de recursos para la implementación de los planes intervención en los Condominios de Viviendas Tuteladas de las comunas de Frutillar, Llay Llay, Andacollo, San Ramón, San Antonio, San Fernando, y Hogar Cristo de Rancagua y Talca.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de abril, mayo y junio a las I. Municipalidades de Cunco y Licantén, por la operación de los ELEAM ubicados en las respectivas comunas.
- Pago correspondiente a las cuotas del mes de mayo al Servicio de Salud de Magallanes, por la operación del ELEAM ubicado en la comuna de Punta Arenas.
- Pago correspondiente a las cuotas de los meses de abril, mayo, junio y julio al Hogar de Cristo, por la operación del ELEAM ubicado en la comuna de Puente Alto.

#### **2.2.8. Subtítulo 29.**

Los gastos están asociados a:

- Pago de equipamiento correspondiente al Condominio de Viviendas Tuteladas de la comuna de San Antonio.



### 3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2013.

A continuación se presentan las coberturas del año 2013 para cada línea del programa para el periodo enero – junio.

- **Viviendas singulares:** Aquellas constituidas por viviendas individuales pertenecientes al 2% de las Viviendas Sociales construidas por el Estado entre los años 1986 y el año 2005, que fueron transferidas en comodato a Senama hasta diciembre del año 2012 y entregadas en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- **Condominios Viviendas Tuteladas (CVT):** Un conjunto habitacional, construido en el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, de viviendas individuales destinadas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad entregadas a esas personas en comodato y que contemplan espacios comunes. También incluye a aquellas pertenecientes al 2% de las viviendas sociales construidas por el Estado entre 1986 y 2005, que se asignan en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, pero que forman parte de un conjunto de viviendas o condominio.
- **Residencias Colectivas (ELEAM):** Corresponden a los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, construidos en virtud del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en los que viven en forma permanente o temporal personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en las cuales se brindan servicios y cuidados de largo plazo a los adultos mayores que residen en dichos establecimientos.

### 3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Junio 2013.

REGIÓN	COMUNA	CUPOS TOTALES	ASIGNADAS	CUPOS DISPONIBLES
<b>III ATACAMA</b>	Caldera	<b>16</b>	16	0
<b>IV COQUIMBO</b>	Andacollo	<b>15</b>	8	7
<b>V VALPARAÍSO</b>	San Antonio	<b>20</b>	17	3
	Llay Llay	<b>15</b>	14	1
<b>VI O'HIGGINS</b>	Rancagua - El Edén	<b>20</b>	20	0
	Rancagua - Las Cumbres	<b>20</b>	19	1
	San Fernando - Cordillera	<b>20</b>	20	0
	San Fernando - Los Lingues	<b>36</b>	34	2
	Santa Cruz	<b>20</b>	19	1
<b>VII MAULE</b>	Talca	<b>30</b>	28	2
<b>VIII BIO - BÍO</b>	Contulmo	<b>15</b>	10	5
	Coronel	<b>20</b>	20	0
	Hualqui	<b>20</b>	20	0
	Penco	<b>10</b>	10	0
	Sn. Pedro de la Paz	<b>20</b>	20	0
<b>IX LA ARAUCANÍA</b>	Angol	<b>40</b>	40	0
	Temuco	<b>20</b>	20	0
<b>X LOS LAGOS</b>	Frutillar	<b>20</b>	20	0
	Osorno	<b>20</b>	20	0
<b>XIII METROPOLITANA</b>	Buin	<b>12</b>	12	0
	Cerrillos	<b>20</b>	20	0
	Colina	<b>24</b>	24	0
	La Pintana	<b>46</b>	43	3
	Lampa	<b>12</b>	11	1
	Maipú	<b>16</b>	16	0
	Melipilla	<b>10</b>	10	0
	Paine	<b>10</b>	10	0
	Puente Alto	<b>32</b>	32	0
	Quilicura	<b>32</b>	32	0
	San Ramón	<b>15</b>	15	0
<b>XIV LOS RÍOS</b>	Lanco	<b>15</b>	15	0
	Valdivia	<b>20</b>	20	0

### 3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Junio 2013.

REGIÓN	ELEAM	CAPACIDAD	CUPOS SENAMA (90%)			CUPOS VIF - MALTRATO (10%)			ENTIDAD OPERADORA
			TOTAL	OCUP.	DISP.	TOTAL	OCUP.	DISP.	
Arica y Parinacota	ARICA	30	27	12	15	3	1	2	Congregación Hermanitas de los Pobres de la Maiquetía
Maule	CURICÓ	70	63	62	1	7	5	2	Hogar de Cristo
	CAUQUENES	30	27	11	16	3	2	1	Municipalidad de Cauquenes
	LICANTÉN	30	27	11	16	3	0	3	Municipalidad de Licantén
Araucanía	MELIPEUCO	30	27	25	2	3	2	1	Municipalidad de Melipeuco
	CUNCO	60	54	32	22	6	0	6	Municipalidad de Cunco
	LONCOCHE	30	27	19	8	3	3	0	Municipalidad de Loncoche
Los Lagos	PUERTO MONTT	80	72	68	4	8	5	3	Servicio Salud Reloncaví
Magallanes	PUNTA ARENAS	70	63	58	5	7	7	0	Servicio Salud Magallanes
Metropolitana	PUENTE ALTO	98	88	32	56	10	1	9	Hogar de Cristo
Bio bío	CORONEL	30	27	0	27	3	0	3	Sin operador
	HUALPÉN	60	54	0	54	6	0	6	Sin operador

### 3.3. Línea viviendas singulares. Junio 2013.

<b>VIVIENDAS SINGULARES</b>	
<b>REGIÓN</b>	<b>N° DE VIVIENDAS</b>
ARICA Y PARINACOTA	7
TARAPACÁ	6
ANTOFAGASTA	1
ATACAMA	10
COQUIMBO	12
VALPARAÍSO	37
METROPOLITANA	66
O'HIGGINS	6
MAULE	21
BIO BÍO	8
ARAUCANÍA	34
LOS LAGOS	13
LOS RÍOS	12
AYSÉN	6
MAGALLANES	33